



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008376-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para proyectos de I+D+i en líneas estratégicas destinadas a financiar proyectos de investigación industrial en colaboración entre empresas y organismos de investigación, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 305, de 9 de noviembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007919, PE/007920, PE/008171, PE/008173, PE/008178, PE/008179, PE/008181 a PE/008189, PE/008226, PE/008227, PE/008331, PE/008338 a PE/008340, PE/008342 a PE/008344, PE/008349, PE/008354, PE/008357 a PE/008382 y PE/008444, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1008376, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para proyectos de I+D+i en líneas estratégicas destinadas a financiar proyectos de investigación industrial en colaboración entre empresas y organismos de investigación, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”.

Recabada información de las Consejerías de Economía y Hacienda, de Empleo e Industria, de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de Sanidad y de Educación, en relación con las cuestiones planteadas en la Pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO II: Consejería de Empleo e Industria**



- **ANEXO III: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**
- **ANEXO IV: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO V: Consejería de Educación**

Valladolid, 9 de diciembre de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1008376

Cabe señalar que, el 17 de diciembre de 2020, la Junta de Castilla y León comunicó a la administración central más de 400 proyectos, de iniciativa pública, privada o en colaboración, que podrían acogerse a las ayudas procedentes de los Fondos europeos de Nueva Generación. Actualmente la Biblioteca de proyectos cuenta con 458 propuestas registradas, que son el resultado de un proceso abierto y participativo, puesto en marcha con anterioridad a la aprobación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España y a la convocatoria de las manifestaciones de interés y ayudas por parte de distintos Ministerios.

Los principales hitos de este proceso han sido:

1°.- La puesta en marcha de la Oficina de Coordinación de Fondos de la Unión Europea.

2°.- La aprobación, tras un proceso de diálogo y aportaciones con grupos parlamentarios presentes en las Cortes de Castilla y León y con organizaciones y entidades de la sociedad civil, del documento referido a las Iniciativas estratégicas de recuperación y resiliencia en Castilla y León, alineadas tanto con el Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España, como con los objetivos comunes planteados por la Unión Europea, y que fue remitido al Gobierno de España con fecha 11 de octubre de 2020.

3°.- La preparación de esa serie de proyectos remitidos al Ministerio de Hacienda y su impulso.

4°.- El refuerzo de los instrumentos de participación en las iniciativas de recuperación y resiliencia en Castilla y León.

Además, a lo largo de todo este proceso se ha venido demandando una participación más activa de las Comunidades Autónomas, tanto para la elaboración del Plan nacional como para el reparto de los Nuevos Fondos Europeos asignados a



España. No obstante, hasta el momento el Gobierno nos ha venido asignando partidas tasadas, con destino y objetivos concretos, sobre las que se dispone de poco margen de maniobra para asegurar una mayor eficacia y acierto en el destino de esos fondos europeos.

El pasado mes de octubre, la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, ha solicitado la remisión, en un plazo de 15 días, de entre 1 y 3 proyectos estratégicos, alineados con los ejes de Plan nacional y que contribuyan a la consecución de los objetivos asociados.

Castilla y León ha planteado tres proyectos a esa solicitud, enfocados a la digitalización y economía circular, la lucha contra la despoblación y desarrollo rural, y a modernización de los servicios públicos. Son proyectos dirigidos a conseguir una Comunidad más competitiva, inteligente, sostenible y adaptada al proceso de transformación digital, que lleguen al máximo de personas, familias y empresas.

Esta propuesta no implica la renuncia a ninguno de los proyectos recogidos en la Biblioteca de proyectos que conoce el Gobierno de la Nación.

Por otro lado, en el reparto de recursos europeos puesto en marcha por el Gobierno central mediante ayudas específicas a que se refiere la pregunta escrita señalada, se indican el convocante y destinatarios de la correspondiente convocatoria:

PE8376 Convocatoria destinada a ayudas a proyectos de I+D+I en líneas estratégicas destinadas a financiar proyectos de investigación industrial en colaboración entre empresas y organismos de investigación:

- Convocante: Ministerio de Ciencia e Innovación. Agencia Estatal de Investigación
- Destinatarios: los organismos públicos de investigación, las universidades públicas y privadas, los institutos de investigación sanitaria acreditados, los Centros Tecnológicos de ámbito estatal y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal, otros centros de I+D+i públicos y privados sin ánimo de lucro, las empresas y las asociaciones empresariales sectoriales.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

P.E./1008376

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa que la Consejería de Empleo e Industria no ha realizado ninguna manifestación de interés en lo referente indicado.



ANEXO III

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1008376

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

En el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público de derecho privado adscrito a esta Consejería, ha participado en la propuesta "Programa de sanidad del maíz mediante la restitenda genética y tratamiento del suelo en el contexto de una economía circular" PLEC2021-007626, presentada por el Consejo Superior de Investigación Científica, en la que también participaba BAYER CropScience S.L, habiendo sido dicha propuesta denegada.

ANEXO IV

CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1008376

En contestación a la pregunta formulada, se informa que la Consejería de Sanidad, la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) y el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León, no han presentado ningún proyecto relativo a I+D+I, en líneas estratégicas, destinadas a financiar proyectos de investigación industrial en colaboración entre empresas y organismos de investigación, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ANEXO V

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1008376

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1008376, se manifiesta que la Consejería de Educación, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León no han presentado proyectos a la convocatoria mencionada en la pregunta.